

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA FISIOMEDACTIVA CIA.LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 03 días de mes de abril del 2020, siendo las 10h00 horas, en el domicilio principal de la compañía ubicada en la Calle Alemania N30-58 y Av. General Eloy Alfaro, se reúne la totalidad del Capital Social de la compañía **FISIOMEDACTIVA CIA.LTDA.** Por secretaría se certifica la presencia del 100% del capital social de la siguiente forma:

<b>SOCIOS</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO US\$</b>	<b>CAPITAL PAGADO U\$</b>	<b>PORCENTAJE</b>
VASQUEZ RUIZ CRISTINA GABRIELA	200.00	200.00	50%
ACOSTA MONCAYO FABIAN FRANCISCO	200.00	200.00	50%
<b>TOTAL</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>	<b>100%</b>

Actúa como secretario de la junta el Sr. **ACOSTA MONCAYO FABIAN FRANCISCO** y como Presidente la Sra. **VASQUEZ RUIZ CRISTINA GABRIELA**

Constatado el quorum y en base a lo dispuesto en el artículo 119 de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo 238 del mismo cuerpo legal y en base Resolución de la Superintendencia de Compañías No. SCV-DNCDN-14-014 que contiene el Reglamento sobre las Juntas Generales de Socios y Accionistas de Compañías y los estatutos sociales de la empresa resuelven constituirse en Junta General de Accionistas, renunciar a convocatoria previa y tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.
2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;
3. Conocimiento y aprobación sobre el resultado generado en ejercicio fiscal 2019.

Una vez instalada la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía, Presidencia procede a dar inicio al tratamiento del orden del día:

**1. Conocimiento y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.**

La Presidenta indica que los estados financieros fueron puestos en conocimiento de los socios de la empresa el 13 de marzo de 2020. La señora **VASQUEZ RUIZ CRISTINA GABRIELA** manifiesta que ha revisado los estados financieros y que se encuentra de acuerdo con los mismos.

Los socios resuelven por unanimidad, aprobar los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

**2. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General;**

La señora **VASQUEZ RUIZ CRISTINA GABRIELA**, Gerente General, indica que ha realizado todas sus actividades cumpliendo las disposiciones requeridas por la ley, posteriormente inicia con una explicación de su informe y manifiesta que el año 2019 fue clave para la generación de acuerdos con nuevos aliados estratégicos para la empresa, que ayudarán al crecimiento de la compañía de una manera eficaz y eficiente. Una vez escuchado, revisado y analizado por los Socios y al encontrarse

de acuerdo con lo expuesto, el Sr. **ACOSTA MONCAYO FABIAN FRANCISCO**, mociona se apruebe el informe presentado por el señor Gerente General.

El Presidente verifica que haya tenido apoyo la moción. Al existir apoyo, la Junta General Universal Ordinaria de Socios, por unanimidad de votos, decide aprobar el informe del Gerente General.

**3. Conocimiento y aprobación sobre el resultado generado en ejercicio fiscal 2019.**

La señora **VASQUEZ RUIZ CRISTINA GABRIELA**, socio y gerente general de la empresa, propone a los socios buscar mecanismos para poder alcanzar las metas planteadas para el año 2020.

Luego de las explicaciones del caso, los socios dan por conocido y aprueban, por unanimidad, la recomendación de la gerente general para el año 2020. Además, los miembros de la Junta ratifican, por unanimidad.

Al no existir más puntos que tratar, el Presidente dispone se levante la sesión a las 11h30 y se toma un receso de 10 minutos para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada y suscrita n modificaciones por los socios de la Compañía **FISIOMEDACTIVA CIA.LTDA.** , en constancia de lo cual, a los tres días de abril de dos mil veinte, en unidad de acto suscriben:



**ACOSTA MONCAYO FABIAN FRANCISCO**  
SECRETARIO DE LA JUNTA  
SOCIA



**VASQUEZ RUIZ CRISTINA GABRIELA**  
PRESIDENTA DE LA JUNTA  
SOCIO